

ÍNDICE

A .- INTRODUCCIÓN.

- a.1.- Prioridades establecidas en el Proyecto Educativo.
- a.2.- Características del alumnado.
- a.3.- Características del idioma.
- a.4.- Punto de partida. Propuestas de mejora 2023/24. Evaluación inicial.

B.- PROGRAMACIÓN

- b.1.- Objetivos, secuenciación de los contenidos y criterios de evaluación del Nivel Iniciación y Básico (A1-A2)
- b.2.- Secuenciación de los contenidos por curso

C.- METODOLOGÍA

- c.1.- Organización de tiempos y agrupamiento de espacios
- c.2.- Materiales y recursos didácticos
- c.3.- Medidas normalizadas y de apoyo para dar respuesta al alumnado con necesidades especiales
- c.4.- Metodología de la enseñanza del Castellano para Inmigrantes

D.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

E.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN CONTINUA DEL ALUMNADO, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- e.1.- Tipos de Evaluación y Tipos de pruebas
- e.2.- Criterios de calificación

F.- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CCBB.

G.- CALENDARIO Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL EQUIPO DIDÁCTICO DE E.L.E Y CCBB.

H.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

I.- NORMATIVA VIGENTE

A. INTRODUCCIÓN GENERAL

Las enseñanzas de Español cuentan con una larga trayectoria en el CEPA. Aun no siendo enseñanzas formales se han consolidado en el CEPA siendo prioritarias dentro del programa de no formales.

Teniendo en cuenta la movilidad y heterogeneidad del alumnado al que van destinadas se ha realizado un gran esfuerzo de adaptación por todas las partes para que este programa supusiera una mejora en la integración de este colectivo en la comunidad.

Por el trabajo realizado hasta ahora se han conformado unos grupos encaminados hacia la certificación del español en A2 con lo que ello implicaría de mejoras laborales y sociales.

Actualmente el Equipo didáctico de Enseñanzas Iniciales y Español para Extranjeros está formado por los profesores:

Raquel Prieto (Tutora de A1 y grupo de tarde)

Irene López (Tutora iniciación)

Irene Redondo (Tutora de Básico A2 y Coordinadora del equipo didáctico)

El número de alumnos matriculados en español, a primeros de octubre es un total de 47, distribuidos de la siguiente forma:

CURSO	Nº ALUMNOS
Iniciación-Neolectores	11
A1	15
A2	7
TARDE	14

a.1.- PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO

El Proyecto Educativo concibe el uso del idioma en situaciones de comunicación significativa y útiles en cada contexto de relación interpersonal. Un determinado sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada al contexto para llevar a cabo una serie de tareas comunicativas, por tanto, se tendrá que aplicar una metodología que proporcione a nuestro alumnado las competencias y destrezas necesarias para realizar dichas tareas con eficacia. Nuestro alumnado habrá de adquirir estas competencias puramente lingüísticas (fonológica, ortográfica, léxica, gramatical, sociolingüística y pragmática) a través de actividades y tareas en las que dichas competencias se ponen en uso. En cuanto al desarrollo de habilidades socioculturales, el alumno realizará tareas en las que se utilicen materiales auténticos que le permita entrar en contacto directo con los usos y características de la cultura en cuestión.

Las tareas de aprendizaje, diseñadas a partir de los objetivos específicos, que se pretende alcanzar, han de ser también comunicativos en el sentido de que su fin último es ofrecer al alumnado la oportunidad de utilizar el idioma tal y como lo haría en situaciones reales de comunicación.

a.2.- CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Entre las personas inmigrantes, suelen ser comunes una serie de necesidades básicas. La más importante es la de encontrar un trabajo; otra necesidad es la de poder conservar y recrear sus costumbres sin que comporte dificultades a la hora de establecer relaciones con las personas autóctonas en el ámbito laboral o en otros ámbitos e, igualmente, es prioritario conocer la lengua de la sociedad de estancia para poder desenvolverse mejor en el entorno; esto hace que algunas personas opten por acercarse al ámbito educativo y, concretamente, a nuestro Centro.

Para facilitar el acceso a la enseñanza hemos de tener en cuenta ciertos aspectos que caracterizan algunos rasgos genéricos del perfil tipológico general del alumnado que acude y que

condicionan el proceso de aprendizaje:

- La incorporación del alumnado al grupo puede darse en cualquier momento a lo largo del curso y la asistencia puede ser variable, dependiendo de la estabilidad del trabajo, de costumbres religiosas, etc., por lo que los periodos de matriculación, los horarios y la organización de los contenidos han adaptarse a estos ritmos.
- Los grupos siempre son heterogéneos: por la diversidad cultural, de formación en las propias lenguas, de conocimiento del idioma de aprendizaje... aunque se procure, sea aconsejable y tendamos a la homogeneidad de nivel en cuanto a conocimientos de la nueva lengua.
- Todos los participantes requieren un aprendizaje rápido por las propias necesidades comunicativas, lo que implica la selección de contenidos útiles y funcionales. Al mismo tiempo, cada uno tiene intereses distintos, por ejemplo, se puede necesitar un buen dominio de la lengua oral o preferentemente de la escrita, contar con un vocabulario básico o bien específico...

Estos rasgos característicos pueden ser percibidos como un inconveniente para el buen desarrollo del curso. Por ello, es imprescindible que partamos de elementos positivos para poder transformar las dificultades en ventajas hacia cada individuo, hacia el grupo y hacia el proceso de aprendizaje. Entre los elementos positivos destacamos estos:

- Asistir a clase supone un gran esfuerzo para muchas personas inmigrantes, por este motivo su asistencia, aunque no sea muy regular, implica una fuerte motivación que debe aprovecharse y potenciarse.
- La heterogeneidad cultural siempre es un valor que enriquece al grupo. La convivencia de personas de distintas culturas permite el intercambio y el contraste de modos de entender el mundo y, además, la diversidad lingüística favorece la utilización de la lengua de aprendizaje como medio de comunicación.
- Aunque algunos participantes extranjeros no estén alfabetizados, son hablantes de una lengua y normalmente de más de una, con lo que esto conlleva de positivo para el desarrollo de las destrezas cognitivas.

En cuanto a las demandas formativas de este colectivo, es necesario señalar que son muy variadas, no sólo en lo que se refiere a la educación, sino también a la preparación socio-laboral. Sin embargo, se ha mencionado que para desenvolverse con autonomía o para acceder a cualquier curso o taller es prioritario conocer el idioma y la lecto-escritura. Entre las personas inmigrantes que acuden al centro con esta demanda, pueden observarse tres grandes grupos:

1. Personas que acceden simultáneamente al aprendizaje de la lengua propia de la sociedad de estancia y a un proceso de alfabetización.
2. Personas que abordan el aprendizaje de dicha lengua, sin necesidad de una formación básica porque ya cuentan con ello.
3. Personas que ya dominan el idioma oralmente pero demandan una certificación oficial.

a.3.- CARACTERÍSTICAS DEL IDIOMA

La enseñanza del español como segunda lengua (ELE) la concebimos como un proceso eminentemente comunicativo y creativo, buscando siempre los mecanismos de producción discursiva y de enunciación de mensajes.

En el planteamiento y desarrollo de la acción educativa objetivo prioritario ha de ser el perfeccionamiento de las destrezas comunicativas fundamentales: que el alumno logre hablar y comunicarse con gran soltura y fluidez; que la comprensión de cualquier mensaje oral o escrito sea

la correcta; y que el estudiante sea capaz de producir textos escritos de diversa índole, así como el fomento de las relaciones interpersonales promoviendo la interculturalidad y la expresión en sus diversas facetas.

Esto conlleva favorecer y desarrollar la participación activa del estudiante y su implicación en una constante actividad creativa.

En el desarrollo del programa de ELE para el curso actual trabajaremos el **nivel iniciación y básico del idioma**. Nivel de Iniciación que busca que, partiendo de un desconocimiento casi absoluto del español, o de un conocimiento mínimo, el estudiante, al terminar, pueda comunicarse dignamente con cualquier hispanohablante en cuestiones, situaciones y materias comunes y cotidianas. En el nivel básico diferenciaremos en nuestra práctica educativa dos niveles: A1 y A2, cuyos objetivos terminales vendrían a corresponderse respectivamente con los objetivos terminales del A1-A2 de las enseñanzas de la Escuela oficial de idiomas de cara a la posible certificación.

Intentamos utilizar las nuevas tecnologías en el desarrollo de nuestras posibilidades educativas, siempre que sea posible.

a.4.- PUNTO DE PARTIDA:

Tomamos como punto de partida las propuestas de mejora de la memoria del curso 2022-23, que son:

PARA EL EQUIPO DIDÁCTICO

- Realizar las actividades complementarias antes del Ramadán que es cuando hay mayor asistencia
- Coordinación con los distintos agentes locales que trabajan con este colectivo para intentar dar respuesta a las necesidades que surjan.
- Adquirir y/o actualizar el material de ELE.
- Intentar adaptar los horarios a las necesidades e intereses de los alumnos sobre todo en junio con el cambio de horario escolar.

PARA EL EQUIPO DIRECTIVO. PGA

- Mantener cuatro subgrupos dentro de las 12 horas, con cierta flexibilidad pero claramente definidos: uno de nivel inicial, uno de nivel intermedio A1 y otro de avanzado A2 con el objetivo de presentarse, si lo desean, al examen de español; así como un grupo por la tarde para aquellas personas con incapacidad de asistencia en el turno de mañana.

PARA LA ADMON.

- *Autorizar cuatro grupos de castellano.*
- *Proponer a la Administración de la EOI la posibilidad de la preparación y realización del examen de A2 en el CEPA para su certificación.*

EVALUACIÓN INICIAL:

Todo el alumnado nuevo realiza una valoración inicial al comienzo del curso para:

- evaluar su competencia en el momento de inicio de las clases,
- reflexionar conjuntamente sobre el punto de partida y su adscripción al grupo.

Para ello se establece el primer día de clase como realización de las VIAs a los nuevos y valoración de correcta adscripción a los repetidores.

No obstante y por el carácter anual y de matriculación abierta durante todo el curso se realizarán VIAs semanales a los nuevos solicitantes previo llamamiento, si hay lista de espera y antes de la matriculación en horario de 11:00-11:30 martes y jueves.

B.- PROGRAMACIÓN:

b.1.- OBJETIVOS, SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

b.1.1.- Habilidades de Comunicación Oral: Escuchar, Hablar y Conversar.		
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
<p>1. Escuchar y comprender la Información global y detalles relevantes de instrucciones, mensajes y anuncios.</p> <p>2. Comprender la información esencial y los detalles en conversaciones sencillas y breves sobre sí mismo, sobre personas que conoce, sobre cosas que le rodean e identificar un cambio de tema.</p> <p>3. Utilizar fórmulas sencillas de contacto social y presentarse personalmente ofreciendo información descriptiva y sencilla sobre actividades, la familia o el lugar de residencia.</p> <p>4. Presentar anuncios públicos y contenidos breves sobre temas cercanos a la experiencia del alumnado, y responder a preguntas breves y sencillas de los oyentes.</p> <p>5. Participar en conversaciones en las que se establece contacto social, se intercambia información personal o sobre asuntos cotidianos, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.</p> <p>6. Desenvolverse en gestiones sencillas, responder a preguntas, pedir y dar información en espacios habituales y simulados.</p>	<p>Escuchar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escucha y comprensión en lenguaje claro del significado general de instrucciones, mensajes, anuncios y datos relativos a temas propios o de interés personal. • Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: formulación de hipótesis a partir de los conocimientos previos sobre la situación; uso del contexto verbal y no verbal; identificación de palabras conocidas; interpretación de la actitud e intención del hablante. • Reconocimiento de sonidos vocálicos y consonánticos y de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases. • Formulación de hipótesis sobre el contenido global de textos orales apoyándose tanto en elementos textuales como contextuales y haciendo intervenciones sucesivas a partir de lo que se ha escuchado o leído. <p>Hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición y descripción de imágenes, objetos, personas, lugares, costumbres, situaciones y contextos utilizando un lenguaje sencillo. Establecimiento de comparaciones y relaciones. Manifestación de opiniones y planes. • Presentación oral de informaciones y relatos, procesos y cambios sobre experiencias y acontecimientos personales y sobre contenidos utilizando formulas. Uso del presente, pasado y futuro para narrar hechos. • Presentación oral de informaciones y relatos referidos al pasado, presente o futuro, procesos y cambios sobre experiencias y acontecimientos personales y sobre contenidos utilizando formulas. 	<p>1. <i>Escuchar y comprender instrucciones, y otros mensajes orales en situaciones personales o de los medios de comunicación.</i></p> <p>Este criterio valora la competencia del alumnado para comprender el contenido general de un anuncio, de unas instrucciones sencillas, de unas operaciones comerciales, noticias y presentaciones breves y organizadas y con pronunciación estándar etc. El alumnado tiene que demostrar funcionalidad en el uso de estos actos directivos, un nivel adecuado de discriminación fonológica y fonética; un conocimiento suficiente del vocabulario habitual empleado y de la estructura del discurso, tanto en los elementos de coherencia, como de cohesión textual (<i>objetivo 1</i>)</p> <p>2. <i>Comprender el sentido general y la información específica de textos orales en situaciones de comunicación.</i></p> <p>Este criterio valora la competencia para comprender mensajes emitidos en situación de comunicación cara a cara y que giren en torno a temas conocidos, necesidades materiales y relaciones sociales, sensaciones físicas, sentimientos u opiniones, organización de la clase, experiencias personales o sobre otros temas que no exijan conocimientos especializados. Se valora igualmente su competencia para diferenciar tipos de mensajes orales, y actuar en consonancia con los mismos (<i>objetivo 2</i>).</p> <p>3. <i>Producir mensajes orales comprensibles, claros y adecuados a la situación, al contexto y a la intención comunicativa.</i></p>

	<p>Conversar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de fórmulas sociales al inicio, durante y al concluir una reunión: saludo, bienvenida; presentación propia y de otros, despedida. • Empleo de otras fórmulas: felicitación, demanda, agradecimiento, peticiones, negativas, aceptación, disculpas, invitaciones, recomendaciones • Producción de mensajes sencillos en situaciones reales o simuladas de intercambio expresando aprobación y desaprobación. Uso de expresiones comunes y frases hechas en contextos de gestión: banco, tiendas, viajes... • Participación activa y adaptada a la situación en conversaciones reales y simuladas sobre temas cotidianos escolares o de interés común. Inicio, mantenimiento y terminación. Empleo de respuestas espontáneas y precisas. Uso de interrogaciones. Uso autónomo de estrategias de comunicación e interacción y resolución de las dificultades que ésta pueda plantear. Respeto a las diferencias de opinión puestas de manifiesto en situaciones comunicativas sobre diversos temas. • Actitud favorable para entender y hacerse entender en la lengua extranjera, y respeto de registros formales e informales en función del interlocutor. 	<p>Se valora la competencia del alumnado para presentarse, presentar a las personas que le rodean, para describir objetos, utilizando un vocabulario sencillo, apropiado al contexto aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación (<i>objetivo 3</i>).</p> <p>4. Presentar instrucciones y anuncios. Este criterio valora el grado de competencia alcanzado por el alumnado para, en contextos habituales en situaciones ante una determinada audiencia, presentar instrucciones o informaciones sencillas, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores. Así mismo, debe responder de forma comprensible a las preguntas de los oyentes sobre la información presentada (<i>objetivo 4</i>)</p> <p>5. Participar en conversaciones y simulaciones breves utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa. Este criterio valora la competencia para desenvolverse en conversaciones sencillas y directas (entablar relaciones, expresar gustos y sentimientos, exponer, narrar y argumentar, describir y dar instrucciones,...), utilizando las estrategias y los recursos que faciliten la comunicación. Los intercambios comunicativos podrán presentar algunas incorrecciones que no dificulten la comunicación (<i>objetivo 5</i>).</p> <p>6. Realizar y responder a las preguntas que surgen en las actividades diarias en contextos semiestructurados o abiertos. Este criterio valora el grado de competencia alcanzado por el alumnado cuando es capaz de desarrollar actividades sociales de carácter comercial o de uso de servicios, de realizar y responder a las preguntas necesarias, de mantener la conversación, de alcanzar compromisos etc.</p> <p>El alumnado tiene que demostrar que usa el vocabulario y las fórmulas pertinentes, la</p>
--	---	---

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EQUIPO ELE Y CCBB

CEPA "ALTO MIRA". TARANCÓN. 24-25

		<p>coherencia y cohesión textual del discurso en el desarrollo de la secuencia y en los elementos fonológicos - fonéticos y de entonación y morfosintácticos aunque tenga acento extranjero, realice pausas y haya titubeos o sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores (<i>objetivo 6</i>)</p>
--	--	---

b.1.2. - Habilidades de comunicación escrita: leer y escribir

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
<p>1. Comprender la información esencial de instrucciones, indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos, así como en folletos ilustrados y otros materiales informativos como prospectos, menús, listados y horarios.</p> <p>2. Comprender correspondencia personal como postales o correos electrónicos y correspondencia formal breve y sencilla sobre cuestiones prácticas tales como la confirmación de un pedido o la concesión de una beca.</p> <p>3. Identificar información relevante en textos periodísticos breves y sencillos, tales como resúmenes de noticias que describan hechos o acontecimientos y narraciones o relatos breves y sencillos sobre temas conocidos.</p> <p>4. Escribir notas, anuncios, mensajes sencillos, correos electrónicos,... con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>5. Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones), rellenar cuestionarios con información específica sobre vida académica, trabajo o intereses y narrar acontecimientos de manera elemental.</p> <p>6. Utilizar la lectura en lengua extranjera y otros recursos didácticos (diccionarios, materiales multimedia, Internet, etc.) para buscar información y como fuente de placer en el uso del tiempo libre.</p>	<p>Leer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura expresiva y comprensión del contenido de instrucciones, letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte, folletos ilustrados, prospectos, menús, listados y horarios en formato papel o digital. • Comprensión de textos breves y sencillos personales, comerciales y profesionales que utilicen un vocabulario cotidiano. • Identificación de información específica en material escrito sencillo como artículos breves de periódico que describan hechos determinados. • Uso de diferentes estrategias de lectura, con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso del contexto, de diccionarios o aplicación de reglas de formación de palabras para inferir significados. • Interés por la lectura autónoma de textos en lengua extranjera. <p>Escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición de notas, anuncios, mensajes sencillos, correos electrónicos mediante frases sencillas enlazadas con conectores básicos. • Comunicación personal y comercial con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos en la que da las gracias o se disculpa. • Composición de textos descriptivos y narrativos muy básicos sobre hechos, actividades pasadas y experiencias personales, o aspectos cotidianos de su entorno. • Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital. 	<p>1. Obtener información del contenido global y detalles significativos de letreros, carteles, anuncios, folletos, etc.</p> <p>Este criterio valora el grado de competencia alcanzado por el alumnado en este nivel básico para leer de forma comprensiva instrucciones e información de múltiples documentos de formato escrito y visual públicos (letreros, carteles, anuncios, menús, folletos,...) que se ven por la calle en tiendas, medios de transporte, prensa, comercios, restaurantes, etc. o privados (notas).</p> <p>El alumnado tiene que demostrar que se desenvuelve con autonomía y funcionalidad con un conocimiento suficiente del vocabulario habitual utilizado y de la estructura del discurso tanto en los elementos de coherencia textual, como de cohesión textual, los elementos ortográficos y la puntuación. Así mismo, tiene que demostrar que utiliza sus conocimientos de análisis sobre la estructura morfosintáctica al servicio de la comunicación (<i>objetivo 1</i>).</p> <p>2. Obtener información del contenido de cartas y correos electrónicos formales y personales.</p> <p>Este criterio valora el grado de competencia alcanzado por el alumnado para leer de forma comprensiva una correspondencia de tipo directivo formal (pedidos, instancias sencillas...) y una de tipo más personal de contenido asertivo, directivo, solidario, etc., sobre contenidos temáticos socioculturales (<i>objetivo 2</i>).</p> <p>3. Obtener la información principal y los detalles de textos de carácter informativo-descriptivo y narrativos sencillos.</p> <p>Este criterio valora el grado de competencia alcanzado por el</p>

		<p>alumnado para comprender la información general y para identificar la específica en las noticias ofrecidas por la prensa escrita en textos breves y sencillos sobre temas conocidos. Se valora igualmente la competencia para leer de forma expresiva textos breves de formatos diversos, facilitando la comprensión por los oyentes, aunque resulten evidentes algunos errores (objetivo 3).</p> <p>4. Redactar notas, anuncios, mensajes sencillos, correos electrónicos..., con corrección, coherencia y cohesión textual. Este criterio valora el grado de competencia alcanzado por el alumnado para escribir notas sencillas, correos electrónicos, instrucciones... con distintos contenidos funcionales y temáticos con coherencia y cohesión textual y rigor ortográfico. En todos los escritos, en papel o en soporte digital, se evaluará también la presentación clara, limpia y ordenada y la corrección ortográfica del vocabulario conocido (objetivo 4)</p> <p>5. Escribir cartas y redactar textos sencillos adecuados a diversas intencionalidades comunicativas con corrección, coherencia y cohesión textual. Este criterio valora la competencia del alumnado para expresar adecuadamente por escrito información sobre hechos y opiniones sobre temas relacionados con la vida cotidiana, así como escribir cartas personales y textos con distintas intenciones comunicativas (establecer relaciones, condiciones de vida y trabajo, 'ocio y tiempo libre,...'). Se valora también la competencia para rellenar cuestionarios con información específica sobre vida académica, trabajo o intereses. Se valora igualmente su iniciativa para seleccionar el tipo de texto que mejor corresponde a cada situación e intención comunicativa así como el uso de las características formales diferenciadoras de los mismos de modo adecuado. En todos los escritos, en papel o en soporte digital, se evaluará también la presentación clara, limpia y ordenada y la corrección ortográfica del vocabulario conocido (objetivo 5).</p> <p>6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir textos</p>
--	--	---

		<p>orales y escritos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico y para establecer relaciones personales.</p> <p>Este criterio valora la competencia para integrar el uso organizado y por propia iniciativa de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales utilizando la lengua extranjera. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados en el aula y sobre procesos de planificación y revisión de tareas implícitas en el aprendizaje de la lengua (objetivo 6).</p> <p>7. Utilizar la lectura y la escritura en el tiempo de ocio.</p> <p>Este criterio valora el uso habitual y autónomo de la lectura o de la escritura en lengua extranjera en su tiempo de ocio a través de las demandas que realiza el profesor o de la receptividad con que recibe las distintas iniciativas de animación a la lectura (objetivo 6).</p>
--	--	---

b.1.3. - Habilidades para el conocimiento de la lengua: Gramática textual. Contenidos léxico semánticos. Contenidos morfosintácticos. Contenidos fonéticos y fonológicos. Ortografía y Autoevaluación.

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
<p>1. Profundizar en el conocimiento de las funciones del lenguaje desde el contraste entre la estrategia de comunicación adquirida en lengua materna y en el idioma extranjero.</p> <p>2. Utilizar el conocimiento del funcionamiento de la lengua para la autoevaluación y mejora de la comprensión, la expresión y la comunicación oral y escrita.</p> <p>3. Reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje y mostrar interés por introducir mejoras en su desarrollo.</p> <p>4. Adquirir confianza en la propia capacidad para comunicarse en la lengua extranjera.</p>	<p>Gramática textual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coherencia textual. Tipo y formato de texto; Variedad de lengua. Registro. Enfoque y contenido. Contexto espacio-temporal: uso de adverbios y expresiones espaciales; uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales. Reconocimiento y uso de antónimos, sinónimos, "falsos amigos" y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos. • Cohesión textual: Inicio, desarrollo y conclusión del discurso. La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación y la puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación. <p>Contenidos léxico-semánticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Áreas temáticas: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; tiempo libre y ocio; viajes; relaciones humanas y sociales; salud y cuidados físicos; educación; compras y actividades comerciales; alimentación; bienes y servicios; lengua y comunicación; clima, condiciones atmosféricas y medio 	<p>1. Identificar e interiorizar la función comunicativa del lenguaje y sus elementos lingüísticos y aplicar estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna a la realización de tareas comunicativas en la lengua extranjera.</p> <p>Este criterio valora la competencia del alumnado para establecer relaciones entre los conceptos lingüísticos y la función comunicativa; para integrar de modo autónomo el uso de elementos verbales y no verbales en situaciones cotidianas distintas, estableciendo relaciones con la lengua materna (objetivo 1)</p> <p>2. Utilizar de forma consciente en las situaciones de comunicación habitual, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera (coherencia, cohesión, morfosintaxis, ortografía, fonología,..) como instrumento de auto-corrección y de autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las</p>

	<p>ambiente; y ciencia y tecnología.</p> <p>Contenidos morfosintácticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oración simple: tipos, elementos constituyentes y su posición, concordancia. • Oración compuesta: tipos en función de las relaciones lógicas que expresan. • Sintagmas nominal, adjetival, verbal, adverbial, y preposicional: núcleo y su modificación, posición de los elementos del sintagma, y funciones sintácticas de cada uno de ellos. <p>Contenidos fonéticos y fonológicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus agrupaciones. Procesos fonológicos. Entonación. • Acentuación. <p>Ortografía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alfabeto. Representación gráfica de fonemas y sonidos: correspondencias más frecuentes entre grafías y fonemas. Escritura correcta de palabras y uso de signos de puntuación. <p>Autoevaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de estrategias de planificación, contextualización y revisión. Uso de la ortografía correcta y de los signos ortográficos de puntuación. Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce. Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera. 	<p>producciones ajenas.</p> <p>Este criterio valora la competencia para aplicar de forma cada vez más autónoma sus conocimientos sobre el sistema lingüístico y reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.</p> <p>También valora la competencia para comunicarse de forma ordenada, con una estructura lógica adecuada y prestando especial atención a la planificación y revisión del proceso de escritura; y para inducir reglas básicas a partir de la práctica de regularidades y patrones lingüísticos y utilizarlas como vía de ampliación de la competencia comunicativa en lengua extranjera, para deducir componentes del lenguaje válidos para cada situación e intencionalidad comunicativa y para aumentar el uso de excepciones en situaciones reales de comunicación (objetivo 2).</p> <p>3. Identificar, utilizar y explicar diferentes estrategias de aprendizaje.</p> <p>Este criterio valora el uso consciente de estrategias para favorecer el proceso de aprendizaje al almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso aplicado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce; la utilización consciente de las oportunidades de aprendizaje en el aula y fuera de ella; el uso de mecanismos de auto-corrección, y la participación en procesos y situaciones de reflexión y planificación grupal de actividades y procesos. Se valora también la competencia del alumnado para trasladar aprendizajes realizados en situaciones de simulación a situaciones de comunicación auténtica y para adecuar el registro comunicativo a las mismas (objetivo 3).</p> <p>4. Utilizar la lengua extranjera de forma habitual sin inhibiciones.</p> <p>Este criterio valora la competencia a través del nivel de confianza y seguridad que el alumnado demuestra en las distintas situaciones de comunicación en las se ve inmerso. Se trata de ver si muestra una actitud desinhibida y</p>
--	--	---

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EQUIPO ELE Y CCBB

CEPA "ALTO MIRA". TARANCÓN. 24-25

		crítica respecto de su propio proceso de aprendizaje, preguntando si no sabe, manifestando aceptación de sus errores como fuente de aprendizaje, buscando soluciones a los problemas y reconociendo sus progresos (objetivo 4).
--	--	---

b.1.4. - Contexto socio-cultural y conciencia intercultural		
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
<p>1. Acceder al conocimiento de los rasgos característicos del contexto en el que se desarrolla y de la cultura que transmite la lengua extranjera,</p> <p>2. Apreciar el valor la lengua extranjera como medio de comunicación personal y como elemento favorecedor de la convivencia.</p> <p>3. Desarrollar actitudes de respeto hacia otras personas y culturas como medios para lograr un mayor entendimiento, compromiso y solidaridad internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los elementos sociales y culturales relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera: tipo y costumbres familiares, vivienda, servicios, actividades diarias y de tiempo libre, medios de transporte y viajes, salud y cuidados, educación, alimentación, actividades comerciales, medios de comunicación, clima y medio ambiente, ciencia y tecnología, etc. a través de diferentes medios de información como la prensa, Internet, etc. • Interés por la realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación. • Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas. • Valoración de la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural. 	<p><i>1. Identificar, describir y valorar los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y los elementos sociolingüísticos relacionados con la misma.</i></p> <p>Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento de algunos rasgos significativos y característicos de la cultura general de los países donde se habla la lengua extranjera, y en el establecimiento de semejanzas y diferencias entre algunas de estas características en distintos entornos culturales y nacionales y en relación con los propios. También valora su interés por ampliar conocimientos a partir del uso de distintas fuentes (periódicos, folletos, web,...). Asimismo valora el uso que hace de fórmulas, normas y comportamientos lingüísticos característicos de la lengua extranjera en las situaciones de comunicación planteadas (<i>objetivo 1</i>).</p> <p><i>2. Valorar la diversidad cultural a partir del conocimiento y comparación entre culturas.</i></p> <p>Se valora la competencia del alumnado para identificar y valorar positivamente rasgos culturales distintos a los propios desde planteamientos de interculturalidad. También se tendrá en cuenta si el alumnado valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor, su actitud hacia la lengua extranjera y la superación de estereotipos (<i>objetivo 2</i>).</p> <p><i>3. Valora el uso de la lengua extranjera como la vía para relacionarse y convivir con personas y grupos diferentes.</i></p> <p>Este criterio valora la competencia del alumnado para acceder y mantener contacto con personas de distintas procedencias integrando los conocimientos adquiridos sobre la lengua extranjera y sobre culturas y realidades puestas en contacto. También se valora el</p>

		respeto que manifiesta hacia personas y grupos sociales de las diferentes culturas como punto de partida para establecer un mayor entendimiento, compromiso y solidaridad internacional (<i>objetivo 3</i>).
--	--	--

b.2.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR NIVEL

Los contenidos propuestos se desarrollarán en dos niveles: Iniciación y básico A2 en función de la VIA inicial y el ritmo de avance en el aprendizaje.

Como **contenido transversal** y de acuerdo al objetivo PH1 del PDC:

Fomento de hábitos responsables en el alumnado para desarrollar respuestas conscientes ante situaciones de vulnerabilidad en línea.

Y como tarea se establecerá una revisión periódica de dichos contenidos poniendo en común el seguimiento de las actuaciones realizadas ante comportamientos vulnerables detectados y/o la posibilidad de mala praxis.

- Decálogo para el sexting seguro.
- Prevención contra la distribución no consentida de imágenes íntimas..
- Diez formas de control digital que se ejerce sobre jóvenes y adolescentes.
- Contra los Discursos de Odio, por el Respeto y la Diversidad.
- Diez situaciones a evitar para un selfie sin riesgos.
- Decálogo para la elección y disfrute sin riesgos de los videojuegos en familia.
- Decálogo para un confinamiento digital saludable en familia.
- Seis pasos para la desescalada digital en familia.
- Ventajas del modo avión para desconectar.
- Diez razones para el sharenting responsable.

Dada la heterogeneidad de alumnado que habitualmente se matricula en las clases de **Español para extranjeros** desde un punto de vista práctico en Iniciación vamos a diferenciar dos subniveles de cara a la praxis educativa:

➤ NIVEL INICIACIÓN:

Subnivel 1: Alfabetización

En este nivel encuadramos a personas que desconocen el proceso y código lectoescritor en castellano, independientemente de que otras destrezas: hablar o entender las tengan más o menos desarrolladas

Con este grupo trabajaremos las **fichas de lectoescritura** (seis cuadernos) elaboradas por el CEPA Castuera.

Las fichas pretenden ser un material útil para trabajar en el aula.

Pensamos que se debe trabajar al mismo tiempo la lectura y la escritura. Las primeras fichas se centran en el código lector para continuar después perfeccionado la escritura. La lectura debe ser diaria, fomentando la comprensión, para lo que se pueden utilizar las imágenes que acompañan a los textos.

Es importante recalcar la correcta direccionalidad en el trazado de las letras, aunque resulta muy difícil modificar los hábitos que tienen adquiridos los adultos cuando dominan, en parte, la escritura.

Los dictados son una tarea muy importante para afianzar el código lector; deben hacerse utilizando siempre las letras conocidas y textos cercanos al adulto.

El CEPA Castuera ha elaborado una serie de fichas para cada letra, cada una con un objetivo preciso. Se inicia con las vocales, sílabas directas, inversas, trabadas,.. Cada vez que introduce una letra el esquema de actividad para el/la alumno/a es el siguiente:

0. Lectura

Lectura de sílabas, palabras y frases



1. Grafomotricidad

Para perfeccionar o aprender el trazo de las letras.



2. Discriminación visual

Para diferenciar unas letras de otras por su forma.



3. Discriminación auditiva

Para diferenciar unas letras de otras por su sonido dentro de las palabras.



4. Lectura y escritura de sílabas y palabras

Iniciación a la escritura.

Tienen en cuenta la serie que se ha seguido



Subnivel 2: Neolector

En este nivel encuadramos a personas que, manejando los rudimentos de la lectoescritura, necesitan mejorar, ampliar, complementar y reforzar el nivel lector y desarrollar el trabajo autónomo.

Con este grupo de personas trabajaremos los cuadernos de *Lecturas Comprensivas* de la Editorial GEU.

Lecturas Comprensivas se presentan en cuatro grandes bloques:

Los cuatro primeros cuadernos son el complemento a cualquier método de lecto-escritura en el que el/la alumno/a ya esté iniciado. Desarrollan la lectura y escritura de palabras con sílabas directas, inversas y trabadas, a través de actividades muy variadas que trabajan la discriminación visual y auditiva, la percepción, la atención, la relación, la asociación, etc. La lectura y la escritura son amenas y, sobre todo, efectivas, puesto que el/la alumno/a afianza e interioriza el proceso lector-escritor.

La lectura de frases y párrafos se trabaja en los cuadernos 5 y 6. En ellos el/la alumno/a lee con una finalidad, con un sentido práctico: "lee y hace". La gran variedad de actividades permite avanzar, consolidando lo ya superado.

En los cuadernos 7 a 10 se inicia y se trabaja globalmente la comprensión lectora, junto a otros aspectos del lenguaje: ortografía, gramática, vocabulario y composición escrita. La velocidad lectora y de comprensión son objetivos fundamentales en estos cuadernos, que utilizan letras de imprenta, primero en los textos y después en las actividades.

Los cuadernos 11 a 15 completan y consolidan el proceso lector-escritor del alumno/a y lo inician en las posibilidades del lenguaje como medio de comunicación escrita. Los ejercicios gramaticales, ortográficos, de vocabulario, de redacción y de composición adquieren mayor importancia y son un refuerzo ideal para el área de Lengua.

En el aula trabajaremos, en principio, los cuadernos del 1 al 10.

➤ **NIVEL BÁSICO A2**

Subnivel 1: A1

En este grupo encuadramos a personas que manejan con soltura el proceso lector-escritor y tienen, mínimamente desarrolladas destrezas como el hablar o entender.

El objetivo es que conozcan aproximadamente unas 1.000 palabras fundamentales. Además de poder dar información básica sobre sí mismos y sobre los otros, así como desenvolverse en una serie de situaciones prácticas.

Subnivel 2: A2

En este nivel el grupo está consolidado y la mayoría del alumnado viene del curso anterior con una asistencia regular por lo que vamos a encarar el curso hacia la certificación del A2.

Cada dos temas se realizará un control de valoración del progreso según marca el manual elegido.

Para las actividades de expresión y comprensión oral realizaremos ejercicios de lectura y comprensión sobre temas cercanos a su experiencia, vocabulario nuevo y un posterior dictado. Se estructuran en 3 niveles que pueden corresponder desde Neoelector a A2.

C.- MÉTODOS DE TRABAJO

El profesorado que conforma el equipo que atiende las enseñanzas correspondientes a la oferta educativa **Español para Extranjeros** ha llegado al acuerdo siguiente para establecer los principios generales que han de regir nuestra práctica docente:

c.1.- ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS:

La organización de los tiempos está en función del horario general del centro teniendo en cuenta criterios básicos a la hora de hacer el horario concreto:

- homogeneidad del grupo: necesidades e intereses
- conciliación familiar y laboral

El equipo didáctico ha establecido la siguiente organización de enseñanzas con el fin de atender a los grupos de una mejor manera y más diversificada siguiendo las propuestas de mejora del curso anterior:

HORARIO ELE/CCBB	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes <i>Reunión equipo de 10:30 a 11:00</i>
Irene Redondo CEPA		AVANZADO 09:30-11:00		AVANZADO 09:30-11	
Irene López CEPA			INICIACIÓN 11:30-13:00		INICIACIÓN 11:30-13:00
			INTERMEDIO 11:30-13:00		INTERMEDIO 11:30-13:00
Raquel Prieto CEPA		GENERAL 16:30-18:00		GENERAL 16:30-18:00	

A principio de curso se informa al alumnado de su horario y normas de asistencia y certificación.

Los espacios y su distribución van íntimamente ligadas a la organización de los grupos y la actividad, por tanto el criterio básico ha de ser la flexibilidad, además de que faciliten la comunicación..

c. 2. – MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

A la hora de seleccionar los materiales y recursos, tendremos en cuenta los siguientes criterios:

Que no sean discriminatorios; que los objetivos educativos que subyacen en los materiales se correspondan con los establecidos por el centro y concretamente con los del grupo determinado de alumnos a los que se dirige; que exista una correspondencia entre los contenidos y los objetivos; que la secuenciación de contenidos sea la adecuada.

Es importante analizar la progresión con la que se organizan los objetivos y contenidos; que los criterios de evaluación propuestos se adecuen a los que se hayan establecido en el proyecto curricular y que las actividades cumplan con los requisitos del aprendizaje significativo.

Nivel iniciación-Consolidación: fichas lectoescritura y lecturas comprensivas.

Nivel Intermedio A1: Utilización de un libro por parte de la profesora.

Tardes: fichas adaptadas a los alumnos. Libro para los alumnos más avanzados (*Tejiendo el español*).

Nivel Avanzado A2: Material proporcionado por el profesor a partir de diferentes manuales.

PÁGINAS WEB DE APOYO:

- [proyecto crea](#)
- <https://www.profedeele.es/>
- [NEEM básico](#)
- <https://aprenderespanol.org/>
- [Tu escuela de español](#)
- <http://www.paginadelespanol.com/>
- [Fábulas \(cuarto primaria\)](#)
- http://www.ceiploreto.es/sugerencias/Comprension_lectora/portada1.html
- http://www.ceiploreto.es/sugerencias/Comprension_lectora/portada2.html
- <https://www.lapizdeele.com/>
- <https://www.profedeele.es/actividad/presentacion-test-cultura-espana/>
- <https://pin.it/2ekpYjc> (pinterest, tableros)
- <https://www.educa.iccm.es/es/ucrania>
- <https://www.pantallasamigas.net/campanas-y-recursos-para-la-sensibilizacion-social-y-la-comunicacion/>

c. 3. - MEDIDAS NORMALIZADAS Y DE APOYO PARA DAR RESPUESTA A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

En estos grupos la diversidad no es algo extraordinario sino que es la tónica general de los grupos por todo lo ya avanzado. Aún así se trabaja siempre en colaboración con la orientadora para posibles apoyos y refuerzos o medidas extraordinarias.

Atención individualizada en función del nivel, ritmo de aprendizaje, necesidades e intereses y 1 hora de apoyo semanal para la inclusión del alumnado que solicite el programa a lo largo del curso antes de la adscripción a los grupos.

c.4 - METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DEL CASTELLANO

La aplicación de un único método de enseñanza de las lenguas aplicable a todos los contextos educativos y a todos los tipos de alumnos es prácticamente imposible de encontrar.

Así pues, hemos decidido escoger un enfoque ecléctico, esto es, no seguiremos un único método sino una selección de técnicas. Tal enfoque tiene muchas ventajas, ya que es muy flexible y se puede adaptar fácilmente a una variedad de situaciones en la enseñanza. Los objetivos que nos hemos propuesto sólo serán logrados si prestamos atención a todos los aspectos del aprendizaje de una lengua, en los que incluiremos las cuatro destrezas de la lengua: comprensión oral y escrita, expresión escrita y producción oral.

COMPRENSIÓN ORAL

El principal objetivo de la comprensión oral es entrenar a los alumnos a comprender y responder de manera adecuada al tipo de lengua que van a escuchar en su uso cotidiano. Teniendo en cuenta la gran variedad de este medio, sobre el que el alumno no tiene ningún control, intentaremos desde un principio practicar este apartado con intensidad.

Prepararemos a los alumnos para que acepten el hecho de que no es imprescindible entender todo lo que oyen sino simplemente captar el significado general del mensaje.

El uso de los CDs, youtube, las preguntas orales, la lectura de textos y los ejercicios de recepción y producción serán los medios empleados para conseguir fluidez en esta destreza. (Por supuesto el profesor impartirá las clases en castellano para que los alumnos se vayan habituando a la lengua objeto de aprendizaje).

EXPRESIÓN ORAL

Uno de los principales objetivos de la enseñanza en nuestro proyecto es la comunicación, que el alumno sea capaz de expresarse libremente en la lengua. Tanto fluidez como corrección serán tomadas en cuenta, aunque siempre primando el éxito de la comunicación establecida.

Para conseguir nuestros objetivos utilizaremos trabajo en parejas y grupos, así como "role plays"...

LECTURA O COMPRENSIÓN ESCRITA

En este apartado intentaremos que los alumnos sean capaces de comprender textos de diferente extensión. Por una parte, los alumnos trabajarán con detenimiento en algunos pasajes en los que analizarán todos los aspectos relativos a la lengua: vocabulario, gramática, fonética, etc. Por otra parte, potenciaremos el hábito de lectura de los alumnos.

EXPRESIÓN ESCRITA

Aunque somos conscientes de la importancia oral en nuestra sociedad, también estimamos importante el desarrollo de esta actividad.

Comenzaremos con actividades muy sencillas en las que el profesor supervisará al alumno e iremos avanzando hacia actividades en las que el alumno se expresará libremente.

Somos conscientes de la complejidad y dificultad de este apartado ya que su éxito dependerá en gran medida de las cualidades personales del alumno y de su estilo de escritura.

GRAMÁTICA

La información acerca de la lengua se orientará en un sentido más creativo que analítico o descriptivo, haciendo hincapié en el uso práctico más que en la simple comprensión intelectual de las estructuras gramaticales.

Se considerará una herramienta indispensable en el proceso de aprendizaje y no evaluable para el mismo.

D.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se propone una visita a la Biblioteca para conocer los recursos que ofrece a determinar en el segundo trimestre.

En cuanto a extracurriculares las que propone el CEPA abiertas a todo el alumnado.

E.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN CONTINUA DEL ALUMNADO, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Consideramos la evaluación no como una mera calificación de los alumnos sino:

- Como un proceso inmerso en el aprendizaje que realiza el alumno tanto cuando trabaja individualmente, como cuando lo hace en grupo.

- Como una herramienta que nos sirve para comprobar, apoyar o modificar, en su caso, la práctica educativa que realizamos.
- Como vehículo que nos permite detectar los problemas e insuficiencias y ponerles remedio.
- Como instrumento de información sobre el proceso educativo.

e.1.- TIPOS DE EVALUACIÓN PARA EL CURSO 2024-25

a) EVALUACIÓN INICIAL. VIAs semanales.

Al comienzo de la nueva fase de aprendizaje. Se trata de conocer los esquemas, punto de partida, necesidades e intereses de las personas que inician la nueva situación de aprendizaje.

todos los martes y jueves de 11:00h. a 11:30h.

b) EVALUACIÓN FORMATIVA.

Trimestralmente durante el curso cada profesor informará a sus alumnos sobre su progreso y, si es necesario, les orientará sobre los pasos a seguir para mejorar su aprendizaje.

La evaluación formativa girará en torno al nivel del alumno en cada destreza y en competencia gramatical siempre se evaluará en función de los objetivos y contenidos de la programación del nivel inicial del alumno/a y del progreso general del grupo.

El alumno habrá realizado al menos dos terceras partes de las tareas propuestas para las destrezas a evaluar.

Para el curso 2024/2025, los resultados de la evaluación formativa se llevará a cabo mediante pruebas que se realizarán a lo largo del curso.

c) FINAL

La calificación final, que integrará la información recogida durante el proceso, incorporará el nivel de competencia alcanzado en las destrezas de comunicación oral y de comunicación escrita y la calificación global en términos de promoción o no promoción a otro nivel de castellano o enseñanza formal.

e.2.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS:

- **Observación sistemática.**
- **Análisis de las producciones de los alumnos:**
Cuadernos, textos escritos, producciones orales, investigaciones, juegos de simulación y dramáticos...
- **Intercambios orales con los alumnos:**
Diálogo, debates, puestas en común...
- **Controles periódicos.**
- **Cuestionarios simulados de la prueba de A2, en caso de demanda:**

1. PRUEBA DE PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (30 minutos) Se ofrecen 2 opciones, de las que se elige una.

2. PRUEBA DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (20 minutos) La prueba de comprensión auditiva se compone de dos tareas.

3. TEST DE CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS (30 minutos)

Consiste en un test de competencia léxico-gramatical de 50 preguntas.

4. PRUEBA DE PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES (5-8 minutos) La prueba consiste en una breve conversación con la profesora.

F. PROGRAMACIÓN COMPETENCIAS BASICAS

1. ÁMBITO E INTRODUCCIÓN

El programa se enmarca dentro del ámbito de Ampliación cultural.

Es un programa no formal enfocado fundamentalmente a la consolidación en el uso de las competencias básicas y mejorar los conocimientos, destrezas y habilidades que favorezcan el desarrollo personal, laboral y social.

Se caracterizará por ser "*operativo*", encaminado a que la persona adulta sepa interpretar los hechos y la realidad, "*instrumental*" pues se intentarán conseguir unos objetivos mínimos, encaminados a dotar de técnicas, habilidades y procedimientos básicos para desenvolverse mejor, y "*flexible*" facilitando su adaptación al ritmo de aprendizaje individual.

Propuestas de mejora recogidos en la memoria de junio de 2024:

- ✓ Ofrecer la posibilidad y conveniencia de derivar al grupo de CCBB a personas matriculadas en Español para inmigrantes que tengan un nivel de comprensión suficiente y se inicien en el proceso de lectoescritura en lengua castellana.

Este taller se desarrollará:

- En el CEPA Altomira en el turno de tarde de 16:00 - 18:00, lunes, miércoles y jueves.
- En la AEPA de Villamayor de Santiago en el turno de tarde, martes de 16:00 – 18:00 y miércoles y jueves de 17:00 – 19:00.

Características del alumnado.

- Mayor (+60).
- La mayoría mujeres - amas de casa.
- En Villamayor también coincide que los alumnos son señoras mayores de 60 años jubiladas con gran interés en adquirir conocimientos.
- Sin afán de título.
- Afán de aprender habilidades básicas (sociales, intelectuales, manuales).
- Adquieren un hábito de asistencia a la escuela, lo que hace que:
 - ✓ tengan adquiridas formas de trabajo.
 - ✓ permanezcan durante años.
 - ✓ se relacionen afectivamente con la escuela.
 - ✓ su participación sea alta en actividades grupales y extraescolares.
- Colaboran con la labor de extensión de la escuela, informan y animan a otras personas para que vengan a las clases.

GRUPO	Nº ALUMNOS
CEPA	7-10
Villamayor	12

2. DURACIÓN

240 horas, programa no formal anual con una duración de 6 horas lectivas semanales.

3. PERFIL DEL PROFESORADO Y HORARIO

En el CEPA/ Tarancón y en turno de tarde (de lunes a jueves de 16:00-18:00), es impartido por Lourdes Solera Martínez funcionaria de carrera (jueves), Irene Redondo funcionaria interina (lunes) y Belén Torrecilla funcionaria interina (martes).

En la AEPA de Villamayor el taller es impartido por M^a Dolores Toledo Torres (los martes) y Francisco José García (miércoles y jueves), funcionarios interinos.

HORARIO CCBB CURSO 23-24	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes <i>Reunión equipo de 10:30-11:30</i>
Irene CEPA- A6	CCBB 16:00-18:00				
Lourdes CEPA- A6				CCBB 16:00-18:00	
Belén CEPA-A6		CCBB 16:00-18:00			
Villamayor		CCBB 16:00-18:00	CCBB 17:00-19:00	CCBB 17:00-19:00	

4. METODOLOGÍA

La metodología será motivadora, activa, flexible y participativa, primando un clima de relaciones interpersonales.

El planteamiento metodológico de esta enseñanza tendrá en cuenta, con carácter prioritario, la heterogeneidad del alumnado que accede a este programa, con objeto de atender a la diversidad de situaciones de acceso, desde la perspectiva educativa, como a las realidades y características individuales. Por ello, los planteamientos metodológicos serán diversificados e individualizados para contribuir al logro de las capacidades requeridas para este nivel y al autoaprendizaje.

Otro criterio metodológico es la participación. La persona adulta ha de tener una intervención participativa tanto en su proceso individual de formación como dentro del grupo.

Este método participativo ayudará a la persona adulta a lograr la seguridad que proviene de conocer el proceso a seguir y las metas a alcanzar, consiguiendo así una mayor implicación que le permite comprender la utilidad de lo que hace.

Es una metodología que, partiendo de las ideas o conocimientos previos, potencia la autonomía del alumno en su aprendizaje.

El proceso educativo se desarrollará básicamente desde la perspectiva de la experiencia más próxima a la persona adulta.

Teniendo en cuenta esto y las características de la población a la que va dirigido el programa no formal, se establece una línea metodológica basada en los siguientes principios:

- Partir de la experiencia personal. Hay que partir de lo concreto para llegar a lo abstracto, ligar lo cognitivo con las competencias básicas.
- Facilitar la construcción de aprendizajes significativos. Es necesario que el alumno sea capaz de establecer relaciones entre lo que ya conoce y lo que está intentando asimilar.
- Proporcionar frecuentemente información sobre el proceso de aprendizaje de manera que la autoevaluación sea la meta hacia la que se tienda a lo largo de todo el proceso.
- Potenciar al máximo la participación activa del alumnado. Éste debe formarse activamente partiendo de su situación concreta, de ahí que se le propondrá una variada gama de actividades encaminadas a potenciar al máximo los procesos de desarrollo mental y verbal.
- Atender a las peculiaridades de cada persona adulta, aunque los núcleos temáticos de desarrollan desde la perspectiva de las necesidades de la comunidad, no se debe olvidar que cada problema, necesidad o experiencia presenta peculiaridades diferentes en cada caso.

En definitiva, es una metodología que permitirá la manifestación de aquellas cosas que nos preocupen, el aprender lo que les interesa por su utilidad en la vida cotidiana, el valorar el esfuerzo y ver su compensación, el saber escuchar y saber respetar el punto de vista de los demás, el poder aprender de nuestros errores viéndolos no como algo negativo, sino utilizándolos como punto inicial para mejorar el aprendizaje, perder el miedo al ridículo.

5. OBJETIVO GENERAL

Este programa intentará facilitar que las personas adultas adquieran una formación básica, amplíen y renueven sus conocimientos, habilidades y destrezas de modo permanente y estén preparados para acceder a la educación secundaria para personas adultas.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos que engloba este programa no formal son los siguientes:

- 1º.- Conocer las técnicas instrumentales básicas del lenguaje oral y escrito.
- 2º.- Comprender y expresar mensajes orales y escritos relacionados con el entorno más próximo a través de aprendizaje significativo.
- 3º.- Identificar textos con el mismo contenido y diferente tipo de letra.
- 4º.- Utilizar recursos expresivos elementales en la redacción de textos escritos relacionados con la propia experiencia y la realidad más conocida.
- 5º.- Interpretar y cumplimentar documentos usuales, de carácter básico y adaptado a su nivel.
- 6º.- Leer y escribir las cantidades numéricas más usuales que determinen la comprensión de situaciones concretas de la realidad próxima.
- 7º.- Iniciar y perfeccionar la mecanización de operaciones matemáticas con números naturales, para aplicarlas a la resolución de situaciones que permitan atender las necesidades más básicas.
- 8º.- Identificar las formas geométricas más elementales.
- 9º.- Utilizar y apreciar el conocimiento matemático para interpretar, valorar y producir mensajes relacionados con la vida cotidiana.
- 10º.- Participar en actividades grupales valorando las aportaciones propias y las ajenas.
- 11º.- Conocer las costumbres, tradiciones, tanto propias como ajenas del medio social más próximo, mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia las diversas culturas.
- 12.- Entender la salud y los factores que influyen en ella: higiene, alimentación, descanso, tiempo libre, etc.
- 13º.- Adquirir una visión general y objetiva de los recursos económicos que tiene España.
- 14º.- Desarrollar un espíritu crítico ante los distintos medios de comunicación.
- 15º.- Participar activamente en situaciones de comunicación colectiva, respetando las normas básicas de la comunicación oral.
- 16º.- Apreciar la lectura como fuente de información, entretenimiento y placer.

17º.- Preocuparse por escribir con precisión, claridad, corrección, orden y limpieza.

18º.- Valorar la utilidad de las cantidades o cuentas en la vida cotidiana.

19º.- Presentación de forma clara, limpia y ordenada del proceso y resultado de las operaciones matemáticas.

20º.- Respeto ante los errores de aprendizaje de los compañeros.

7. CONTENIDOS

Los contenidos de este programa no formal se organizarán de forma globalizada, teniendo como referente las áreas instrumentales básicas. Para ello se tomará como referencia los cuadernillos de competencias ya elaborados previamente así como cuadernos de repaso.

Conocimiento del medio natural, social y cultural:

- El entorno y su conservación.
- La diversidad de los seres vivos.
- La salud y el desarrollo personal.
- La materia, la energía y las nuevas tecnologías.
- Las personas, culturas u organización social.
- Los cambios históricos y en el tiempo.

Lengua castellana y literatura

- La comprensión y producción de textos orales y escritos.
- La actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- La utilización de la lengua oral y escrita para tomar conciencia de los sentimientos propios y de los demás.
- La utilización de la biblioteca como recurso informativo, de entretenimiento y disfrute.
- El uso adecuado del diccionario.

Matemáticas

- Los números y sus operaciones básicas: números naturales y el sistema de numeración decimal.
- La medida: estimación y cálculo de magnitudes.
- La identificación y clasificación de elementos geométricos.
- El tratamiento de la información, el azar y la probabilidad.

Como **contenido transversal** y de acuerdo al objetivo PH1 del PDC:

Fomento de hábitos responsables en el alumnado para desarrollar respuestas conscientes ante situaciones de vulnerabilidad en línea.

Y como tarea se establecerá una revisión periódica de dichos contenidos poniendo en común el seguimiento de las actuaciones realizadas ante comportamientos vulnerables detectados y/o la posibilidad de mala praxis.

- Decálogo para el sexting seguro.
- Prevención contra la distribución no consentida de imágenes íntimas..
- Diez formas de control digital que se ejerce sobre jóvenes y adolescentes.
- Contra los Discursos de Odio, por el Respeto y la Diversidad.
- Diez situaciones a evitar para un selfie sin riesgos.

- Decálogo para la elección y disfrute sin riesgos de los videojuegos en familia.
- Decálogo para un confinamiento digital saludable en familia.
- Seis pasos para la desescalada digital en familia.
- Ventajas del modo avión para desconectar.
- Diez razones para el sharenting responsable.

Dada la heterogeneidad de alumnado que habitualmente se matricula en las clases de **Competencias Básicas**, se han elaborado diferentes cuadernillos de trabajo teniendo en cuenta el nivel de cada alumno, procurando que algunas actividades sean comunes a todos. Además, una de las actividades que se lleva a cabo durante todo el taller es la lectura de varios libros. A la hora de escoger el libro se han tenido en cuenta diferentes criterios tales como, el tamaño de la letra, la complejidad de la historia, o el nivel del vocabulario.

En este nivel encuadramos a personas que, manejando, básicamente la técnica de la lectoescritura e iniciación al cálculo, necesitan mejorar, ampliar, complementar y reforzar el nivel lectoescritor o personas con necesidades educativas especiales que desean mantener y, en su caso desarrollar, conocimientos, técnicas y habilidades adquiridas en otros niveles educativos y desarrollar el trabajo autónomo.

Se trabaja la comprensión lectora, gramática básica, ortografía, operatoria matemática y resolución de problemas.

No ha de limitarse estos niveles al aprendizaje mecánico de las técnicas expresadas, sino que ha de incluir también el conocimiento básico del entorno físico y social de la persona adulta, la capacitación para el autoaprendizaje, el desarrollo de hábitos participativos y la adquisición de conocimientos que le permitan acceder a otro nivel de formación básica de adultos.

Es fundamental favorecer la autoestima y valoración personal, reforzando las actitudes positivas individuales y grupales.

En este nivel se respeta y prima el ritmo de avance y progreso propio de cada alumno/a por lo que la temporalización de los contenidos está supeditada a este ritmo en el que predomina el trabajo individual sin olvidar la ayuda y colaboración entre compañeros/as.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación que se proponen están orientados a valorar el grado de consecución de los objetivos generales anteriormente expuestos. Estos criterios son:

- ✓ Leer comprensivamente textos escritos sencillos, estructurándose frases cortas, superando titubeos, repeticiones, silabeos o saltos de palabras.
- ✓ Producir mensajes orales sobre temas conocidos en los que se presenten de forma organizada hechos, ideas o vivencias, empleando las palabras adecuadas y pronunciándolas correctamente.
- ✓ Elaborar textos escritos muy sencillos, construyendo correctamente las frases para expresar con coherencia y claridad ideas, hechos o vivencias.
- ✓ Leer y cumplimentar correctamente los documentos imprescindibles más utilizados en la vida cotidiana.
- ✓ Leer y escribir números naturales con fluidez.
- ✓ Resolver problemas muy sencillos relacionados con su entorno más cercano aplicando las operaciones de suma, resta y multiplicación, contrastando el resultado con la anticipación de una solución razonable.

- ✓ Reconocer y establecer las diferencias entre formas geométricas más elementales.
- ✓ Utilizar los conocimientos matemáticos adquiridos en las actividades cotidianas.
- ✓ Describir los diferentes medios empleados por la prensa, la radio y la televisión para presentar mensajes y noticias de actualidad.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

A la hora de seleccionar los materiales y recursos, habrá que tener en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ Que no sean discriminatorios.
- ✓ Que permitan un uso comunitario de los mismos.
- ✓ Que no degraden el medio ambiente.
- ✓ Que los objetivos educativos que subyacen en los materiales se correspondan con los establecidos por el centro y concretamente con los del grupo determinado de alumnos a los que se dirige.
- ✓ Que exista una correspondencia entre los contenidos y los objetivos. En este punto es especialmente importante revisar la presencia de los diferentes tipos de contenido (conceptos, procedimientos y actitudes), así como la de los temas transversales.
- ✓ Que la secuenciación de contenidos sea la adecuada. Es importante analizar la progresión con la que se organizan los objetivos y contenidos.
- ✓ Que los criterios de evaluación propuestos se adecuen a los que se hayan establecido en el proyecto curricular.
- ✓ Que las actividades cumplan con los requisitos del aprendizaje significativo. En este punto es especialmente importante prestar atención a que aparezcan actividades dirigidas a los distintos momentos del proceso de enseñanza y aprendizaje, y a la atención a los **distintos ritmos y niveles que existen en cualquier aula**.
- ✓ <https://www.pantallasamigas.net/campanas-y-recursos-para-la-sensibilizacion-social-y-la-comunicacion/>

10. MEDIDAS NORMALIZADAS Y DE APOYO PARA DAR RESPUESTA A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

Atención individualizada en función del nivel, ritmo de aprendizaje, necesidades e intereses.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este grupo es el más participativo en las actividades extraescolares que se programan con carácter general y básicamente se diseñan para este perfil de alumnado. Suelen ser excursiones, visitas a museos y exposiciones, comidas de encuentro y representaciones teatrales.

En CCBB de Tarancón proponen adornar el CEPA para Navidad.

12. EVALUACIÓN

Criterios:

- ✓ Asistencia/participación
- ✓ Nivel de consecución de objetivos propuestos
- ✓ Para certificar el taller deberán superar al menos el 70% de los objetivos y asistir a clase el 75% del cómputo total de horas.

Instrumentos:

- ✓ Observación directa

- ✓ Cuaderno de trabajo
- ✓ Fichas de seguimiento

G.- CALENDARIO Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL EQUIPO DIDÁCTICO DE CCBB Y ELE.

El principal objetivo de las reuniones del Equipo didáctico es la coordinación de los profesores de acuerdo a los distintos cursos y niveles que imparten, con el propósito de elaborar criterios comunes durante el desarrollo del año lectivo con respecto a actividades complementarias, metodología a seguir en cada caso, elaboración de pruebas de evaluación...

También los profesores llevarán a cabo una puesta en común de sus distintas experiencias en clase con el objeto de evaluar el desarrollo de la programación y aplicar medidas correctoras que se consideren oportunas a lo largo del curso.

En los días señalados viernes de 10:30 a 11:30 se evaluarían las actividades programadas para el mes que son las que se relatan. En el resto de las sesiones semanales el equipo decidirá y concretará la prioridad del trabajo: desarrollo de la programación, preparación y elaboración de materiales, resolución de conflictos en el aula, organización, ...

Se facilitará la información pertinente de la CCP en todas las reuniones posteriores a la misma.

Septiembre y Octubre:

- Constituir del Equipo Didáctico y lectura de sus funciones.
 - Elaborar del plan de trabajo anual.
 - Realizar un listado de materiales necesarios para el buen desarrollo del Equipo Didáctico.
 - Acordar las actividades complementarias y extracurriculares.
 - Realizar la programación didáctica teniendo en cuenta las propuestas de mejora de la memoria del curso anterior.
 - Formular propuestas para la PGA.
 - Proponer actividades de formación.
 - Realizar la VIA de Informática, si es necesario.
 - Detectar casos de alumnos/as concretos para llevar a cabo con ellos un proceso de enseñanza-aprendizaje más personalizado e individualizado.
- **Noviembre**
 - A definir en el Equipo Didáctico según las directrices de la CCP.
 - **Diciembre**
 - Realizar el informe de seguimiento de las Programaciones Didácticas.
 - **Febrero**
 - Realizar el informe de la evaluación de la práctica docente.
 - **Marzo**
 - Proponer las enseñanzas del Equipo Didáctico para el próximo curso.
 - Realizar el informe de seguimiento de las Programaciones Didácticas.
 - **Abril y Mayo**
 - A definir en el Equipo Didáctico según las directrices de la CCP.
 - **Junio**
 - Evaluar el trabajo del Equipo Didáctico y proponer mejoras para el próximo curso.
 - Realizar el informe de seguimiento de las Programaciones Didácticas.
 - Realizar el informe de la evaluación de la práctica docente.
 - Realizar la memoria.
 - Grabar en DELPHOS las calificaciones de las distintas enseñanzas.
 - Firmar las actas de evaluación de las enseñanzas del Equipo Didáctico.

H. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE ELE Y CCBB (PROFESORADO)

I. Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada uno de los ámbitos o materias.		No	A veces	Si
1	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.			
2	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.			
3	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.			
Se puede mejorar:				
II. Adecuación de los materiales y recursos didácticos.		No	A veces	Si
4	Adopto recursos didácticos y materiales variados, actualizados, motivadores y atractivos.			
5	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.			
6	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y utilizando materiales y recursos ajustados a las necesidades e intereses de los alumnos.			
Se puede mejorar:				
III. Distribución de espacios y tiempos.		No	A veces	Si
7	Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar, etc., controlando el adecuado clima de trabajo.			
8	Distribuyo el tiempo de las sesiones adecuadamente.			
Debería				
IV. Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.		No	A veces	Si
9	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos. Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.			
10	Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.			
11	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.			
Mejoraría				
V. Adecuación y progresión de los contenidos.		No	A veces	Si
12	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.			
Se puede mejorar				
VI. Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.		No	A veces	Si
13	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.			
14	Realizo un seguimiento individualizado con ítems de observación.			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EQUIPO ELE Y CCBB
CEPA "ALTO MIRA". TARANCÓN. 24-25

INFORME DE LA AUTOEVALUACIÓN PROFESORA (para entregar al Jefe de Departamento)

DEPARTAMENTO/EQUIPO DIDÁCTICO EEII Y ELE

PROFESOR/A:

GRUPO:

RESUMEN Y VALORACIÓN	Valoración Personal
I. Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada uno de los ámbitos o materias.	
II. Adecuación de los materiales y recursos didácticos.	
III. Distribución de espacios y tiempos.	
IV. Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	
V. Adecuación y progresión de los contenidos.	
VI. Estrategias e instrumentos de evaluación empleados	
OTRAS OBSERVACIONES	

Tarancón a de de 20

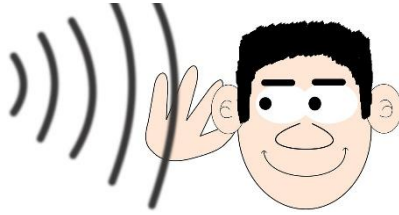











































EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE GRUPO INICIACIÓN

Esta evaluación se realizará oralmente en el caso del alumnado con expresión oral en castellano realizando preguntas directas.

También se propone añadir a las fichas emoticones periódicos con respecto a las actividades.












(+) MÁS (-) MENOS (=) IGUAL

 ESCUCHAR	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;"></td> <td style="width: 33%; text-align: center;"></td> <td style="width: 33%; text-align: center;"></td> </tr> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">  + = - </p>						
							
 HABLAR	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;"></td> <td style="width: 33%; text-align: center;"></td> <td style="width: 33%; text-align: center;"></td> </tr> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">  + = - </p>						
							
 ESCRIBIR	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;"></td> <td style="width: 33%; text-align: center;"></td> <td style="width: 33%; text-align: center;"></td> </tr> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">  + = - </p>						
							
 LEER	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;"></td> <td style="width: 33%; text-align: center;"></td> <td style="width: 33%; text-align: center;"></td> </tr> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">  + = - </p>						
							

EVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE (ALUMNADO CON NIVEL LECTO-ESCRITOR)

ENSEÑANZA :

Cuatrimestre:

VALORACIÓN DE LAS CLASES DE CASTELLANO (SEÑALA CON UNA CRUZ)				
Adecuación de los materiales y recursos didácticos.				
1	¿Te gustan las fichas, libros, ejercicios online, etc?			
2	¿Los ejercicios de hablar, leer, escuchar y escribir son suficientes y variados?			
Quiero...				
Distribución de espacios y tiempos.				
3	¿Es suficiente el tiempo para cada ejercicio?			
Me gustaría...				
Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.				
4	¿Lo pasas bien en clase?			
5	¿La profesora me hace participar en clase?			
6	¿Estoy aprendiendo español?			
7	El profesor me parece...			
Quiero...				
RESUMEN Y VALORACIÓN ALUMNADO				
I. Adecuación de los materiales y recursos didácticos.				
III. Distribución de espacios y tiempos.				
IV. Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.				
PROPUESTAS DE MEJORA				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EQUIPO ELE Y CCBB
CEPA "ALTOMIRA". TARANCÓN. 24-25

EVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE (ALUMNADO A2)

El objetivo de esta encuesta es recoger la opinión del alumnado para mejorar la calidad de la docencia que se recibe. La encuesta es anónima por lo tanto se sincero/a e intenta puntuar con objetividad.

Módulo (curso) _____ **ENSEÑANZA** _____ Cuatrimestre _____

1 (NO) 2 (SI) 3 (A VECES)

I. Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada uno de los ámbitos o materias.		NO PROCEDE		
II. Adecuación de los materiales y recursos didácticos.		1	2	3
1	Los recursos didácticos y materiales son variados, actualizados, motivadores y atractivos. (libros, ejercicios, lecturas, videos, internet...)			
2	Las actividades que utiliza el/la profesor/a son variadas			
III. Distribución de espacios y tiempos.		1	2	3
3	La forma de trabajar en clase es adecuada			
4	El tiempo dedicada por el profesor a cada parte de la clase (explicar, corregir, hacer ejercicios...) es adecuado			
IV. Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.		1	2	3
5	El/la profesor/a intenta atraer mi atención hacia lo que explica.			
6	Comprueba que hemos comprendido sus explicaciones: haciendo preguntas, etc.			
7	El/la profesor/a fomenta que los alumnos participemos en clase.			
8	El/la profesor/a prepara las clases.			
9	El/la profesor/a conoce la materia.			
10	El/la profesor/a hace que la clase sea agradable.			
V. Adecuación de los criterios de evaluación y de los estándares de aprendizaje evaluables.		NO PROCEDE		
VI. Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.		NO PROCEDE		

ASPECTOS MEJORABLES

Lo que más me ha gustado	
Lo que menos me ha gustado	
Observaciones y propuestas de mejora	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EQUIPO ELE Y CCBB
CEPA "ALTO MIRA". TARANCÓN. 24-25

RESUMEN Y VALORACIÓN ALUMNADO	Ptos	Valoración grupal
I. Adecuación de los materiales y recursos didácticos.	___/6	
III. Distribución de espacios y tiempos.	___/6	
IV. Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	___/18	
TOTAL	___/30	
PROPUESTAS DE MEJORA		

I.- NORMATIVA VIGENTE

- Resolución 15-06-2009 de la Dirección General de Formación Profesional
DOCM: 23-06-2009 por la que se establece la carga lectiva semanal de los programas no formales.
- Orden 18-05-2009 de la Consejería de Educación y ciencia.
DOCM: 03-06-2009 por la que se regula la impartición de programas no formales en centros y aulas de educación de personas adultas de C-LM.
- Real Decreto 1041/2017 y las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas (en adelante, MCERL), basándose en la normativa que rige las enseñanzas de idiomas en la Comunidad de Castilla-La Mancha recogida en el Decreto 89/2018.
En el caso del español como lengua extranjera, en el Decreto se establece un curso para la superación de cada uno de los niveles del MCERL de la siguiente manera: Las enseñanzas correspondientes al nivel Básico se organizarán con carácter general en dos cursos.
- Normativa de evaluación Real Decreto 1/2019.
- Orden 120/2022 del 14 de junio que regula la organización y funcionamiento de los CEPAs.